

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO  
ELECTRÓNICO No. **148**

Fecha: 01 DE DICIEMBRE DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2019 00781	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES S.A.S.	ANA MARIA - DUQUE ARENAS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	30/11/2020	1
17001 4003 001 2019 00850	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	30/11/2020	1
17001 4003 001 2019 00853	Ejecutivo Singular	PAULA TATIANA - HERNANDEZ BARCO	N.N.	Auto agrega despacho comisorio sin diligenciar y previo a comisionar, requiere ejecutante, so pena de desistimiento tácito	30/11/2020	2
17001 4003 001 2019 00892	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA GILMA - OCAMPO DE CARDONA	N.N.	Auto tiene en cuenta cambio de dirección y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	30/11/2020	1
17001 4003 001 2020 00088	Ejecutivo con Título Hipotecario	FUNDACION OBRAS SOCIALES BETANIA	BEATRIZ - CASTRILLON DUQUE	Auto declara nulidad e inadmite demanda	30/11/2020	1
17001 4003 001 2020 00105	Ejecutivo Singular	LILIAN - VALENCIA CARDONA	ANDRES FELIPE - ZULUAGA MOLINA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia, decreta pruebas y requiere partes y sus apoderados	30/11/2020	1
17001 4003 001 2020 00247	Ejecutivo Singular	FONBIENESTAR	N.N.	Auto requiere parte ejecutante previo a resolver solicitud de terminación	30/11/2020	1
17001 4003 001 2020 00314	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS -CONFA-	N.N.	Auto decreta medida cautelar	30/11/2020	1
17001 4003 001 2020 00318	Ejecutivo con Título Prendario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	N.N.	Auto requiere parte ejecutante, so pena de desistimiento tácito	30/11/2020	1
17001 4003 001 2020 00448	Verbal (Oralidad)	ANGELA NATALIA VILLEGAS PEREZ	AGUSTIN GERARDO - JIMENEZ CRUZ	Auto rechaza demanda, por indebida subsanación	30/11/2020	1
17001 4003 001 2020 00452	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena oficiar EPS	30/11/2020	1
17001 4003 001 2020 00452	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto ordena oficiar a CIFIN, previo a decretar medida cautelar	30/11/2020	2
17001 4003 001 2020 00505	Ejecutivo Singular	ALEYDA - JIMENEZ SIERRA	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	30/11/2020	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b146ec6f6923af7a72c0edb7d3fe437edc974f718ba5f1221a2ea3ebd28dd089**

Documento generado en 02/12/2020 07:03:18 a.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>